Minhacienda

Codigo:

Fecha

Apo.4.1.4Fr002

Versiòn

19/11/2012

5

È PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRAT RADICADO No.: CP -

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS.

2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

052 2021

WIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79733541

Radicado: 2-2021-013304

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2021 14:24

BBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS LÍNEAS DE DEFENSA DE ESTA CARTERA MINISTERIAL, EN TEMAS LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO COLECTIVO, CAPTACIÓN ILEGAL DE FONDOS Y LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS

No. Compromisos

37821

용 DECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

JOSE HUMBERTO ALVARADO NIÑO

29/01/2021

31/12/2021

79,535,510.00

AVALOR DEL CONTRATO AVALOR ADICIONES

FECHA ACTA DE INICIO:

≸ECHA DE FINAL

79,535,510.00 VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

26/01/2021

IBC

2,849,033 PENSION 455,800

SALUD A.R.L.

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

356 100 14,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	lva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1 II	NFORME NO.	2	PERIODO	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	7,122,583.00	0 %	.00		7,122,583.0
				TOTALES	7,122,583.00		.00		
							TOTAL A PAC	GAR	7,122,583.0
				_					
PEF	RIODO PAGADO) - APO	RTES SEGURIDAD	SOCIAL FEBRERO DEL AÑ	IO 2021		PLANILLA N	No. 49328383	
PEF	RIODO PAGADO - Anexos y No.			SOCIAL FEBRERO DEL AÑ	IO 2021		PLANILLA N	No. 49328383	
PEF				SOCIAL FEBRERO DEL AÑ Cuenta de Co		De		No. 49328383	al 2
	– Anexos y No.	de Fol			bro		claracion juramen		

.00

acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 17 dias del mes de Marzo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA CEDULA: 51829395

Fecha creación Cumplido



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

<u>1. </u>	Condiciones del Contrato	· · · · · · · ·
2.	Objeto del Contrato	
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	······ ′

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.052-2021

Nombre del Contratista: Jose Humberto Alvarado Niño Periodo informe: Del 1 al 28 de febrero de 2021 Supervisor: Dra. Sandra Mónica Acosta García

Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - MHCP en los términos del mandato conferido; así como brindar asesoría jurídica en las líneas de defensa de esta cartera Ministerial, en temas laborales, de seguridad social, derecho colectivo, captación ilegal de fondos y liquidación de entidades financieras.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS **ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.

Avance:

Audiencias

Proceso: Ordinario Laboral.

Radicado No. 66-001-31-05-003-2017-00414-00 Demandante: Nancy Mabel Landazabal Vanegas.

Demandado: PORVENIR S.A., AFP PROTECCIÓN S.A. y la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 3 de febrero de 2021.

Proceso: Ordinario Laboral



Apo.4.1.Fr.16
22-03-2019
3
2 de 7

Radicado: 2019-00502-00

Demandante: Heli Alfredo Paya García

Demandada: COLPENSIONES, PORVENIR, S.A. COLFONDOS S.A. Seguros de Vida Alfa

Litis Consorte Necesario: La Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 4 de febrero de 2021 en el Juzgado

Primero Laboral del Circuito de Cali.

Proceso: ORDINARIO LABORAL

Radicado: 11001 3105 038 2018 00486 00

Demandante: LUIS ALBERTO SILVA CASTAÑEDA

Demandados: FEDERACION NACIONAL DE CAFETERIOS DE COLOMBIA Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 5 de febrero de 2021 desde las

2:00 pm en el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá.

Proceso: ORDINARIO LABORAL Radicado: 2016-00423-00

Demandante: Víctor Manuel Garzon

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 12 de febrero de 2021 desde las 9:30 am en el Juzgado 37 Laboral del

Circuito de Bogotá.

Proceso: NULIDAD SIMPLE Radicado: 11001 2018-00097-00 Demandante: Víctor Manuel Garzon

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 12 de febrero de 2021 desde las 2:00 PM en el Consejo de Estado.

Proceso: ORDINARIO LABORAL

Radicado: 2016-001447

Demandante: Diana Maria Restrepo

Demandados: COLPENSIONES Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 26 de febrero de 2021 desde las 9:00 am en el Juzgado 13 Laboral del

Circuito de Medellin.

Proceso: Ordinario Laboral

Proceso: 2018 -763 Radicado:2018-00763-00

Demandante: RICARDO HUMBERTO GARZÓN MENDOZA

Demandado: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia de reconstrucción virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 25 de febrero de 2021 desde las 9:00 am en el Juzgado 3 Laboral del Circuito de Bogotá.

No se presentaron para este Periodo



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	3 de 7

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance:

Contestaciones de Demanda

REF: Proceso Verbal Sumario Art. 26 Lev 550 de 1999

EXPEDIENTE: 2020-480-00017

Demandantes: GIT Masivo S.A. en Reorganización, Fideicomiso P.A. GIT Masivo S.A.

Demandados: PROMOTOR – LUIS FERNANDO LOPEZ ROCA, Ministerio de Hacienda y Crédito

Público y Otros.

Se envió a la Superintendencia de Sociedades con el Radicado SIED 2-2021-003914.

Se contestó la demanda Proceso: ORDINARIO LABORAL Radicado: 500013105002-2012-00300-00 Demandante HENRY ALBERTO MENDOZA GOMEZ Demandados: FIDUPREVISORA, UGPP, MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Juzgado 2 de Villavicencio con el Radicado SIED 2-2021-007902 del 18 de febrero de 2021.

Se contestó la demanda Proceso: ORDINARIO LABORAL Radicado: 66001-31-05-003-2020-00240-00 Demandante GUILLERMO RODRIGUEZ Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Juzgado 3 Laboral del Circuito de Pereira con el Radicado SIED 2-2021-008450 DEL 22 de febrero de 2021.

Se contestó la demanda Proceso: ORDINARIO LABORAL Radicado: 13-836-31-89-001-2020-00156-00 Demandante GLADIS ESTER GUTIERREZ BARRAZA. Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Turbaco con el Radicado SIED 2-2021-009093 del 24 de febrero de 2021.

Se contestó la demanda Proceso: ORDINARIO LABORAL Radicado: 2019-00380-00 Demandante GABRIEL OJEDA. Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Juzgado 15 laboral del Circuito de Turbaco con el Radicado SIED 2-2021-009691 del 28 de febrero de 2021.

Se contestó la demanda Proceso: REPARACION DIRECTA Radicado: 66001-33-33-002-2019-00301-00 Demandante CARLOS ALBERTO RODAS Y OTROS. Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Tribunal Administrativo del Valle con el Radicado SIED 2-2021-008119 del 19 de febrero de 2021.

Se contestó la demanda Proceso: ACCION POPULAR Radicado: 76001-23-33-000-2020-01530-00Demandante EDIER ALFONSO BECERRA Y OTROS. Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS se envió al Tribunal Administrativo del Valle con el Radicado SIED 2-2021-006192 del 10 de febrero de 2021.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	4 de 7

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Adicional a los presentados en las audiencias relacionadas en el acápite 1, también se presentaron los siguientes:

RADICACIÓN: 05001-31-05-017-2019-00053-01

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO

DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO ROCHA PIRABAN

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

Se enviaron con el Radicado SIED. 2-2021-007052 del 15 de febrero de 2021

Solicitud de Conceptos Técnicos:

Se solicitaron conceptos técnicos a la DRESS y a la Oficina de Bonos Pensionales, para contestar demandas

Tutelas

Proceso: Tutela de 1ª instancia n.º 114749 Radicado: 11001 3105 038 2018 00486 00 Demandante: María Clemencia Ramírez Mutis

Demandados: Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

Proceso Origen: Ordinario Laboral promovido por María Clemencia Ramírez Mutis contra Porvenir

S.A..

Ministerio de Hacienda, y Colpensiones, rad. Corte Suprema, Sala Laboral 77488

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: No se presentaron para este periodo.

4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación

Avance: Se asistió a las capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda, en manejo de la información a través de redes.

Se asistió a las capacitaciones de presupuesto y reunión virtual de METROCALI S.A.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	5 de 7

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: Las actuaciones para el mes de febrero de 2021 fueron realizadas en tiempo legal y oportuno.

7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, emisión de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

AVANCE.

Se reportaron los fallos sobre control inmediato de legalidad.

8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance: Se asistió a las audiencias señaladas en el numeral 1.

9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

Avance.

Despacho Judicial: Procuraduría General de la Nación

Convocante: Luz Janeth Quintero Rojas

Acción o Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Convocados: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otro.

Despacho Judicial: Procuraduría General de la Nación

Convocante: Natalia Restrepo Hoyos

Acción o Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Convocados: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otro.

10. Proponer, presentar y sustentar recomendaciones y/o soluciones jurídicas que contribuyan al fortalecimiento de la línea de defensa de los procesos que es parte esta Cartera Ministerial.

Avance. No se presentaron para este periodo.

11. Proyectar, sustentar e interponer los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	6 de 7

Avance: No se presentaron para este periodo.

12. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

No se presentaron para este periodo.

13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance. Se actualizaron los procesos en las plataformas para el periodo de febrero de 2021.

14. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

Avance. No se presentaron para este periodo.

15. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: Se asistió a la Capacitación sobre presupuesto.

16. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: Se asistió a las reuniones programadas por la subdirección Jurídica para el mes de febrero de 2021.

- 17. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:
- a.Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.
- b.Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	7 de 7

c.Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

d.Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: no se presenta en este periodo pues el contrato finaliza el 31 de diciembre de 2021.

e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: Con el Presente informe se cumple

18. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance: con el presente informe se cumplen.

FIRMA CONTRATISTA

Jose Humberto Alvarado Niño C.C. 79.733.541 de Bogotá

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Dra. Sandra Mónica Acosta García